



Un sindicato  
PARA TODAS

# PLAN DE DESVINCULACIÓN

Desde la **Sección Sindical Interempresas de CCOO de AIRBUS**, queremos informar del trabajo que estamos realizando para aclarar y si procediera intervenir en el proceso de acceso a la jubilación anticipada de los compañeros y compañeras que se acogieron a las **desvinculaciones voluntarias entre 2020 y 2021** en el acuerdo de 20 de Octubre de 2020.

Recordamos que en previsión de que pudiera haber algún tipo de modificación que alterara en algo las condiciones que regían en ese momento el acceso a la jubilación anticipada, principalmente los requisitos referidos a los años de cotización, incluimos una **cláusula que protegía esa situación**.

“En caso de producirse modificación legislativa que afectase a la regulación de la jubilación anticipada a la que pudieran acceder los colectivos incluidos en el presente acuerdo (medida de prejubilación anticipada) **las partes se comprometen a analizar las consecuencias de aquellas modificaciones** y adoptar las medidas que se acuerden una vez conocido el alcance de aquellas”

En definitiva, queremos mandar un mensaje de tranquilidad a todos los compañeros y compañeras. **CCOO realizará las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados y su aplicación.**

CCOO UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DE TODOS Y TODAS.

